



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

\*\* La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

### N°2024-029 Convocatoria de movilidad para prácticas profesionales con la empresa Globalteer

Fecha de publicación	22/07/2024
Fecha de cierre de convocatoria	26/07/2024
Objetivo	Seleccionar un estudiante de pregrado de la Seccional Cúcuta que tienen el perfil referido para realizar sus prácticas profesionales mediante movilidad internacional en el semestre II del 2024 (julio a diciembre).
Modalidad	Presencial.
Entidad que convoca	Globalteer.
Programa de convoca	Comunicaciones corporativas y Relaciones Públicas de la Universidad Libre Seccional Cúcuta
Número de plazas	1

#### 1. Introducción

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Libre al haber celebrado convenio con la empresa Globalteer ubicada en Perú comparte con la comunidad académica la presente convocatoria para facilitar la movilidad internacional y la realización de prácticas profesionales que permitan el traslado de estudiantes a empresas del exterior, teniendo en cuenta que la asignatura prácticas profesionales será homologada con la aceptación de la decana del programa que esté cursando y del Comité de Unidad Académica para la equivalencia de créditos.

La Seccional Cúcuta, difunde la convocatoria de movilidad estudiantil presencial para aumentar opciones de movilidad para prácticas profesionales en la empresa Globalteer del Perú a los estudiantes de pregrado del programa Comunicaciones corporativas y Relaciones Públicas.

#### 2. Requisitos

- Ser estudiante de pregrado en la Universidad Libre Seccional Cúcuta.
- Contar el 40% de créditos académicos
- Tener un promedio igual o superior a cuatro punto cero (4.0)
- No tener sanciones disciplinarias. Redactar y enviar carta de motivación en donde explique los motivos de su interés en realizar sus prácticas profesionales en Globalteer – Perú.
- Observar con detalle los requisitos observando la página web: [Intercambio académico: Estudiante de la Universidad Libre \(unilibre.edu.co\)](http://Intercambio academico: Estudiante de la Universidad Libre (unilibre.edu.co))
- Además, leer el Acuerdo del 03 de octubre de 2012: [PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO](#)

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

[INSTITUCIONAL \(unilibre.edu.co\)](http://unilibre.edu.co)

### 3. Documentos

*Enviar estos documentos necesarios en la convocatoria en formato PDF.*

#### DOCUMENTOS SOCILITADOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE

- Copia escaneada de la cédula de ciudadanía por los dos lados Fotografía digital con fondo blanco en JPG.
- Certificado de notas expedido por admisiones y registro de la seccional.
- Carta de motivación.
- Acta de comité de unidad académica de pregrado en donde aprueba su movilidad.
- Formato diligenciado de pre-homologación de asignaturas.
- Informe de la entrevista realizada con el profesional de psicología en Bienestar Universitario de la seccional.
- Copia escaneada de la hoja de datos del pasaporte.
- Formato de compromiso de retorno.
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera.
- Hoja de vida en formato Europas (2 hojas máximo).
- Carta de recomendación de un docente.
- Certificación que soporte el alcance de la cobertura internacional de la afiliación a la EPS. Cargar en la opción Seguro Médico Internacional.

Si tiene dudas sobre el procedimiento para postulación a esta convocatoria solicitar ampliación de información a los correos [ori.cuc@unilibre.edu.co](mailto:ori.cuc@unilibre.edu.co) y [dayana.santamaria@unilibre.edu.co](mailto:dayana.santamaria@unilibre.edu.co)

### 4. Restricciones

Los estudiantes que sean seleccionados deberán cubrir tiquetes aéreos, alojamiento, manutención, seguro médico y trámites migratorios.

### 5. Cobertura

El estudiante de la Universidad Libre en prácticas profesionales deberá estar matriculado en la Universidad y cancelar los pagos correspondientes a los créditos de la asignatura según corresponda.

### 6. Proceso de selección

- Diligenciar y enviar documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF que puedan visualizarse.
- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
- Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la ORI al Comité de Unidad Académica (CUA) y a la empresa Globalteer quienes son los únicos encargados de aceptar la movilidad del estudiante postulado.

- En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Para cualquier aclaración del formulario virtual por favor comunicarse al correo electrónico [ori.cuc@unilibre.edu.co](mailto:ori.cuc@unilibre.edu.co) . Se debe realizar la aceptación en la plataforma SIUL de la Universidad Libre.
- Cargas los documentos solicitados en la convocatoria en el Sistemas de Información de la Universidad Libre (SIUL), en la opción solicitud de movilidad. [Clic aquí para observar en la página web el procedimiento de carga de documentos.](#)

### 8. Recomendaciones

Leer con detalle el contenido de esta convocatoria para movilidad internacional en prácticas profesionales. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información a las ORI vía correo electrónico:

Seccional Bogotá	<a href="mailto:ori@unilibre.edu.co">ori@unilibre.edu.co</a>	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Cúcuta	<a href="mailto:ori.cuc@unilibre.edu.co">ori.cuc@unilibre.edu.co</a>	(607) 5829810 ext. 7900

Fecha de autorización	Convocatoria ofrecida por:
Director nacional Oficina de Relaciones Interinstitucionales	